Outlook | Buscar

+ Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

- Bandeja de entrada 133
- Correo no deseado 25
- Borradores 152
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 1
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Carpeta nueva

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

RE: finalizacion de proceso

AC

Andres Cuevas <andres.cuevas@toyotoshi.com.py>
Vie 7/6/2019 09:47
Usted; Cynthia Ayala

Buenos días.

Dejo constancia de haber recibido la nota. Andres Daniel Cuevas Martinez.

Saludos cordiales.

DANIEL CUEVAS
Administracion de Taller
Div. Post-Venta
TOYOTOSHI 50
Avda. Mcal López e/ Victor Cáceres
Tel: (021) 6190 770/1

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 07 de junio de 2019 9:42
Para: Andres Cuevas
Asunto: finalizacion de proceso

Buen día, favor acusar recibido con nombre y apellido. Gracias!

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Bernardinas
Tel: 021-441.454 interno 16

La información contenida en este correo electrónico (y los archivos adjuntos) es privada, confidencial y de uso exclusivo de él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas que no sea(n) su(s) destinatario(s) está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo inmediatamente al remitente por e-mail y elimínelo de su sistema. Esta comunicación es al sólo efecto de trasmitir información y su contenido no debe ser considerado como propuesta, aceptación, base para la toma de cualquier acción, ni como una manifestación oficial de voluntad de Toyotoshi S.A. La empresa no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni se responsabiliza por la

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de junio de 2019.-

Señores/as:
TOYOTOSHI S.A.
Teléf: (021)6190.503
Email: cyntiaayala@toyotoshi.com.py
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2019** para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA Y MERCEDES BENZ"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de mayo del 2019, y adjudicada por **Resolución N° 40/2019** del Comando de la Armada, de fecha 07 de junio del 2019, la cual Adjudica a las firmas: **TOYOTOSHI S.A. y CONDOR S.A.C.I.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **TOYOTOSHI S.A. el Lote N° 1, hasta la suma de Gs.120.500.000.-**

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de junio de 2019.-

Señores/as:
CONDOR S.A.C.I.
Teléf: (021)569.7000
Email: licitaciones@condor.com.py
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2019** para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA Y MERCEDES BENZ"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de mayo del 2019, y adjudicada por **Resolución N° 40/2019** del Comando de la Armada, de fecha 07 de junio del 2019, la cual Adjudica a las firmas: **TOYOTOSHI S.A. y CONDOR S.A.C.I.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **CONDOR S.A.C.I para el Lote N° 2, hasta la suma de Gs. 42.000.000.-**

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°3 – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3